GRUPO FINANCIERO
BAC | CREDOMATIC
COSTA RICA

BAC-GF-044-2013
28 de enero del 2013

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

-COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES-
1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

De conformidad con el **"Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información"**, Banco BAC San José, S.A. comunica que el próximo martes 05 de febrero de 2013, se estará efectuando la colocación del saldo de la emisión de Papel Comercial Serie AX, que pertenece al Programa de Papel Comercial BSJ-2011 Dólares en el mercado de valores organizado de Panamá. Dicho programa fue aprobado por la SUGEVAL en la Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de agosto del 2011, y autorizado para oferta pública por la Superintendencia de Valores de Panamá, mediante la Resolución SMV No. 368-12 del 29 de octubre de 2012.

La colocación se realizará a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y el puesto de bolsa representante, BG Valores S.A.

No. Serie	**SERIE AX**
Tipo de instrumento	Papel comercial
Fecha de emisión	29 de noviembre del 2012
Fecha de vencimiento	28 de noviembre del 2013
Plazo	290 días
Tasa Bruta	3.80%
Tasa Neta	3.50%
Periodicidad	Trimestral
Fecha Liquidación T+3	08 de Febrero de 2013
Tratamiento fiscal	Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta
Moneda	Dólares
Monto del Programa	$70,000,000.00
Monto de la Serie	$25,000,000.00
Monto a Colocar	$12,500,000.00

GRUPO FINANCIERO
BAC | CREDOMATIC
COSTA RICA

Monto Mínimo de Inversión	$100,000.00
Valor facial	$1,000.00
Forma de representación	Macrotítulo
Forma de negociación	Por rendimiento
Ley de circulación	A la orden
Código ISIN	CRBSJ00C1623
Nemotécnico	pbax$
Calificación Riesgo	SCR2+
Destino de los recursos	Actividades propias de la intermediación financiera que incluyen préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio

La colocación se realizará conforme a las reglas establecidas por la Bolsa de Valores de Panamá.

Atentamente,

Francisco Echandi Gurdián
REPRESENTANTE LEGAL

FEG/RGW/ksj

cc: Arch.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

c.c.: Archivo / Consecutivo GO-0022-2013

rgw/*abad*